

**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA**



**FORMACIÓN ÉTICA DE DOCENTES Y PRÁCTICA
AXIOLÓGICA DEL DECÁLOGO DEL DESARROLLO, EN
LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA “COLUMNA PASCO”,
YANACANCHA-2016**

TESIS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

MENCIÓN: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Presentado por:

Bach. CAMPOS FERNANDEZ, Cathering Soledad

Bach. MUÑOZ VILLANUEVA, Katerin Beatriz

Asesor: Dr. Rudy, CUEVAS CIPRIANO

PASCO PERU - 2018

**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA**



**FORMACIÓN ÉTICA DE DOCENTES Y PRÁCTICA AXIOLÓGICA DEL
DECÁLOGO DEL DESARROLLO, EN LOS ESTUDIANTES DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA “COLUMNA
PASCO”, YANACANCHA-2016**

Presentado por:

Bach. CAMPOS FERNANDEZ, Cathering Soledad.
Bach. MUÑOZ VILLANUEVA, Katerin Beatriz

SUSTENTADO Y APROBADO ANTE LA COMISION DE JURADOS:

Dr. CONDOR SURICHAQUI, Eva E.
PRESIDENTE

Mg. DE LA CRUZ PATIÑO, Javier L.
MIEMBRO

Mg. YANCAN CAMAHUALI, Antonio E.
MIEMBRO

Mg. ALEJOS LOPEZ, Jacinto A.
ACCESITARIO

**A NUESTROS PADRES
COMO GRATITUD A SU
RESPONSABILIDAD.**

INDICE

DEDICATORIA ÍNDICE INTRODUCCIÓN

PRIMERA PARTE: ASPECTO TEÓRICO

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. Identificación y determinación del problema	01
2. Formulación del problema	11
2.1. Problema general	11
2.2. Problemas específicos	11
3. Objetivos	12
3.1. Objetivo general	12
3.2. Objetivos específicos	12

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

1. Antecedentes de estudio	14
2. Bases teóricas científicas	15
2.1. Formación ética de los docentes responsables de la educación	15
2.1.1. Ética profesional	15
2.1.2. Perfil ético moral del docente que necesita nuestra sociedad	21
2.1.3. Práctica de los principios del liderazgo	24
2.2. Práctica de valores por los estudiantes	28
2.2.1. ¿Qué es el valor?	28
2.2.2. El disvalor	34
2.2.3. El decálogo del desarrollo	36
2.2.4. La autoestima	57
3. Definición de términos	62
4. Sistema de hipótesis	65
4.1. Hipótesis alterna	65
4.2. Hipótesis nula	65
5. Sistema de variables	65
5.1. Matriz de operacionalización de variables	65

CAPITULO III

METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

1. Tipo de investigación	67
2. Diseño de investigación	67
3. Población y muestra de estudio	68
3.1. Población	68
3.2. Muestra	68
4. Método de investigación	68
5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	69
5.1. Técnicas	69

5.2. Instrumentos	69
6. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos	69
7. Selección y validación de los instrumentos de investigación	69

SEGUNDA PARTE: ASPECTO PRÁCTICO

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1. Tratamiento estadístico e interpretación de cuadros	72
2. Presentación de resultados	72
2.1. Formación ética de docentes de la institución educativa de educación secundaria "Columna Pasco" Yanacancha - 2016	72
2.2. Práctica axiológica del decálogo del desarrollo, en los estudiantes de la institución educativa de educación secundaria "Columna Pasco" Yanacancha – 2016	74
3. Prueba de hipótesis	76
4. Discusión de resultados	82

CONCLUSIONES

SUGERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

Señor Presidente del Jurado Calificador:

Señores Miembros que lo acompañan:

Las generaciones van y vienen, pero este es un espacio y tiempo muy trascendente para nosotros, porque tenemos la satisfacción y especial deferencia de presentar ante ustedes la presente tesis intitulada: **FORMACIÓN ÉTICA DE DOCENTES Y PRÁCTICA AXIOLÓGICA DEL DECÁLOGO DEL DESARROLLO, EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA “COLUMNA PASCO”, YANACANCHA-2016**; con la finalidad de optar el Título Profesional de Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad de Ciencias Sociales, Filosofía y Psicología Educativa.

Esta problemática si bien es cierto es un tema vigente en nuestra realidad donde la Política Educativa que pregonaba el Estado se encuentra afectado por un conjunto de acusaciones a docentes que están involucrados con actos contra las buenas costumbres del ser humano normal; es así que tratamos de responder a la interrogante: ¿Qué relación existe entre formación ética de docentes y práctica axiológica del decálogo de desarrollo, en los estudiantes de la Institución Educativa de Educación Secundaria “Columna Pasco”, Yanacancha-2016? Planteado así el problema, hemos realizado un esfuerzo para contestar científicamente a ese planteamiento y al final arribar a conclusiones, las mismas que dan origen a recomendaciones muy importantes.

La estructura del trabajo está compuesta por cuatro capítulos; I capítulo: Planteamiento del Problema; II capítulo: Marco Teórico; III capítulo: Metodología del Estudio y IV capítulo: Resultados y Discusión. Todos estos acápite presentan veracidad y evidencia en el Proceso.

Nuestra gratitud al Asesor, a los Docentes de nuestra Alma Mater, del mismo modo a todas las personas que apoyaron para concluir mis estudios; pero a la vez las disculpas por los errores que se puedan detectar en el presente informe.

LAS AUTORAS.

PRIMERA PARTE: ASPECTO TEÓRICO

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. IDENTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA

H.W. Shaw expresa en una conferencia sobre los detalles de la presentación a cierto grupo de docentes de educación inicial, primaria, secundaria y superior de la siguiente manera: “Como norma común puede decirse que quien es limpio de cuerpo lo es también de alma”.

Con ello, los mencionaba que desde que la gente juega por las apariencias, era necesario el aseo de la persona, el cuidado detalle de su vestimenta y unos modelos correctos de comportamientos para hacer de esa persona en sujeto capaz de desempeñar su función social con éxito en este mundo de hoy en día.

No obstante, a ello, tiene una básica importancia el aspecto personal en las diversas modalidades de la vida, es así, que si enfocamos en nuestras escuelas, colegios y centros superiores el panorama de relación social que se presentan es muy diferente a lo que exponemos. Las conductas y comportamientos observados en el transcurso de nuestra vida, nos ha reducido a esclarecer ciertas anomalías, tanto a docentes, alumnos y padres de familia.

Es así que los docentes que pertenecen al Ministerio de Educación a nivel local y nacional deben ser muy cuidadosos con su conducta y comportamiento, puesto que representan modelos a ser imitados ya sea directa o indirectamente por la sociedad, específicamente por la comunidad educativa en el que se desempeñan como profesionales, ello a su vez repercute en la calidad de servicio y gestión que brindan en las instituciones educativas.

Si nosotros analizamos, esta realidad que pretendemos estudiar con facilidad podemos observar que existe una serie de problemas en sus funciones como docentes, y esto está directamente relacionado con la práctica de valores, de ahí que continuamente son denunciados por sus colegas o los alumnos.

Pero esta situación debe ser tratado desde el punto de vista científico, porque cada vez estos representantes o docentes de la educación en su mayoría se convierten en estímulos negativos para la mayoría de alumnos que con impunidad cometen actos reñidos

contrala ética profesional, si esto no se controla aumentará el índice de autoridades y docentes que terminan en las cárceles al que responderá una educación deficiente con problemas críticos en la población de edad escolar.

El presente estudio denominado **FORMACIÓN ÉTICA DE DOCENTES Y PRÁCTICA AXIOLÓGICA DEL DECÁLOGO DE DESARROLLO, EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA “COLUMNA PASCO”, YANACANCHA-2016**, nos ayudará a identificar y determinar cómo influye el conocimiento y cultivo de valores por parte de los docentes en los alumnos.

2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Qué relación existe entre formación ética de docentes y práctica axiológica del decálogo de desarrollo, en los estudiantes de la Institución Educativa de Educación Secundaria “Columna Pasco” Yanacancha - 2016?

2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

a) ¿Qué características presenta la formación ética de los docentes de la Institución Educativa de Educación Secundaria “Columna Pasco” Yanacancha - 2016?

b) ¿Qué características presenta la práctica axiológica del decálogo de desarrollo, en los estudiantes de la Institución

Educativa de Educación Secundaria “Columna Pasco”
Yanacancha - 2016?

- c) ¿Cuál es el nivel de correlación que existe entre formación ética de docentes y práctica axiológica del decálogo de desarrollo, en los estudiantes de la Institución Educativa de Educación Secundaria “Columna Pasco” Yanacancha - 2016?

3. **OBJETIVOS**

3.1. **OBJETIVO GENERAL**

Determinar la relación que existe entre formación ética de docentes y práctica axiológica del decálogo de desarrollo, en los estudiantes de la Institución Educativa de Educación Secundaria “Columna Pasco”, Yanacancha-2016.

3.2. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a. Identificar y analizar las características que presenta la formación ética de los docentes de la Institución Educativa de Educación Secundaria “Columna Pasco”, Yanacancha - 2016.
- b. Identificar y analizar las características que presenta la práctica axiológica del decálogo de desarrollo, en los estudiantes de la Institución Educativa de Educación Secundaria “Columna Pasco”, Yanacancha - 2016.
- c. Establecer la relación que existe entre formación ética de docentes y práctica axiológica del decálogo de desarrollo,

en los estudiantes de la Institución Educativa de Educación Secundaria “Columna Pasco”, Yanacancha - 2016.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

1. ANTECEDENTES DE ESTUDIO

Hemos ubicado los siguientes:

- a. CRÚZ CARHUAZ, Elena Marianela; HUALLPA ILDEFONSO, Miguel Ángel; TOLEDO GUERRERO, Fredy Franklin. “El proceso de Aprendizaje en la Interacción de Valores” Pasco 2002

CONCLUSIONES

1. Las personas sobre una base conceptual e imprescindible, pero hemos querido que emerja la parte instrumental y aplicativa del trabajo, es decir. La operativización de la educación en valores mediante una serie de estrategias docentes que se presentan como referencias y guías de acción flexible y abierta siempre a la crítica.

2. Los valores pueden enseñarse y aprenderse y por ello se requiere determinadas estrategias didácticas, principios en los que se fundamenta el trabajo en equipo de profesores. Deseamos apoyar a completar el estudio de un ámbito de reflexión sobre el que se están presentando múltiples contribuciones recientemente. Tal vez los directrices para los procesos de aplicación de la reforma educativa en la que se enfatiza la educación en valores mediante un marco y un modelo curricular nuevos, la relativa vuelta a la actualidad del tema o a las urgencias están contribuyendo a una revisión conceptual y a una actualización de la reflexión teórica que todos agradecemos.

Es muy positivo alentar al alumno a la valoración, que se marque sus retos y valores, su propia actividad, inducirle a verificar y experimentar las ideas originales, fomentar la libre manipulación de objetos e ideas y enseñarle a descubrir posibles implicaciones, ayudarle a ser receptivo a los estímulos de su entorno y ser tolerante y respetuoso con las ideas originales de los demás.

2. BASES TEÓRICAS CIENTÍFICAS

2.1. FORMACIÓN ÉTICA DE LOS DOCENTES RESPONSABLES DE LA EDUCACIÓN

2.1.1. ÉTICA PROFESIONAL

La ética profesional o moral profesional implica la

normatividad de los deberes y derechos de los profesionales. También se les conoce como deontología la moral profesional en su versión ética profesional apareció a las sociedades éticas de New York en postrimerías del siglo XIX.

El ser social, hombre, necesita desenvolverse dentro de un marco de ética particular, toda que desarrolla una actividad económica social con los siguientes aportes: Competencia. Legalmente el profesional competente después de realizar sus estudios superiores exhibe un Título a Nombre de la Nación, expedida por la universidad o es refrendados por el Estado para el tutelado del bien común, normalmente el profesional desenvuelve su actividad específica según su iniciativa personal no sometido al servicio de una entidad pública o privada. Goza de independencia, son profesionales liberales, humanismo: considera al hombre como “fin supremo de la realidad” para desarrollar su espíritu asegurarle la salud, organizar su industria, recursos económicos o promover la equidad y la justicia con sus relaciones. En ésta reside en sentido de servicios profesionales.

La razón de la importancia de la ética profesional se considera en el orden especulativo o en el orden

práctico. En lo especulativo analizó los principios fundamentales de la moral individual y social, nos pone en relieve en el estudio de los deberes profesionales. En el orden práctico la importancia está determinada por las conveniencias y consecuencias que rigen las relaciones entre profesionales y la clientela.

“Ética profesional es el estudio de la conducta que se ajusta a lo intachable, buen comportamiento moral y siempre de todas las profesiones”¹.

Todas las profesiones y ocupaciones tienen su ética especial (el profesor, el agrónomo, el médico, el abogado, etc.) la formación humana del maestro, con mayor razón que las otras profesiones tiene un significado muy cuidadoso denominado ético de la docencia. El maestro debe conocer sus principios, sus derechos y sus deberes, para conformar su comportamiento y depurar su pensamiento en los distintos actos, usos y costumbres de su profesión, complementado su profesión con sentido moral de los altos valores espirituales que han de soportar el ejercicio de su noble función social y labor formativa, proyectada a la formación de los niños y adolescentes, promesa y esperanza de nuestro país. En el Perú

¹ Arauco aliaga, D. Ética de la Docencia. P. 17.

muchos maestros asumieron la profesión concienzuda como José Antonio Encinas, José María Arguedas. Augusto Salazar Bondy, Germán Caro Ríos, Walter Peñaloza Ramella.

Dentro de los derechos del hombre figura el derecho a la libre elección de una profesión, gracias a la cual el ciudadano tiene la prerrogativa de ejercer sus facultades y desarrollar su personalidad, coadyuvando, al mismo tiempo, al beneficio social. Se define la profesión como “la actividad o trabajo aprendido” mediante el cual el individuo trata de solucionar sus necesidades materiales y las de las personas a su cargo, servir a la sociedad y perfeccionarse constantemente como ser moral.

“La profesión es el fruto de la más genuina expresión humana: la vocación. Y la fidelidad a esa vocación o llamado; tiene profundas raíces éticas. Cuando jueces y acusadores le pidieron a Sócrates abandonar su profesión de filósofo a cambio de otorgarle el perdón, el filósofo ateniense dio una respuesta que constituye un ejemplo notable de fidelidad hacia lo que consideraba era su auténtica vocación: Sócrates les respondió: “Atenienses os respeto y os amo, pero obedeceré a Dios antes que a vosotros, y mientras yo isa, no cesaré de filosofar, dándoos siempre consejos, volviendo a mi vida ordinaria y diciendo a cada uno de vosotros cuando os encuentre: buen hombre,

¿cómo, siendo ateniense y ciudadano de la más grande ciudad del mundo por su sabiduría y su valor, cómo no te avergüenzas de no haber pensado más que en amontonar riquezas, como adquirir crédito y honores, en despreciar los tesoros de la verdad y de la sabiduría, y no de trabajar para hacer tu alma tan buena como puede serlo?...”²

El proceso de moralización del hombre debe culminar en la formación profesional de un hombre digno, hombre ético y valioso moralmente. La persona profesional debe ser un ser capaz de responsabilidad en virtud de su libertad y capacidad de autodeterminación, el hombre logra alcanzar la dignidad de la persona; siempre persigue la perfección y no alcanza, pero si es perfectible. Según santo Tomás Aquino el hombre alcanza su dignidad de persona a través de dos vías: por medio del “intelecto” que le permite comprender el mundo y elevarse hasta Dios, y por medio de la “voluntad” que lo hace capaz de dirigirse hacia el bien y elevarse hasta el bien supremo. Para Kant la persona es el sujeto racional y libre bajo el imperio de las leyes éticas. Es el sujeto susceptible de responsabilidades. Según Scheler, la persona profesional está más allá del yo egoísta que reviste

² ESCOBAR, G. Ética México. PP. 134-135.

“madurez, conciencia y libertad”. La persona es sobre todo amor desinteresado y pleno.

El educador actualmente tiene que cumplir tareas más complejas y variadas de lo que fuera años atrás. Los progresos en el campo de la Educación, las múltiples experiencias innovativas a través del mundo las exigencias que proviene de la ampliación y universalización de los beneficios educacionales profesional para que el profesor se adapte a situaciones multivariadas y progrese al ritmo de la ciencia. El rol del maestro ya no es más el de transmisor de conocimientos sino el de “estimulador del pensamiento”; es el animador y estímulo para la actividad creativa que requieren los alumnos. Los contactos del maestro con el alumno y los agentes de la educación coparticipan en la formación integral del educando; estos estímulos son múltiples que provienen del medio social y cultural, utilizados conscientemente como auxiliares de la instrucción. El profesor necesita conocer el mundo social, cultural, ecológico, artístico, económico del educando; desea saber de estas posibilidades y limitaciones, desea saber las necesidades e intereses y anhelos y frustraciones. El profesor se encuentra en un estado dialéctico porque

va aprendiendo en el ejercicio de su magisterio; conocimientos, conductas, tecnologías, cultura y ciencia.

2.1.2. PERFIL ÉTICO MORAL DEL DOCENTE QUE NECESITA NUESTRA SOCIEDAD

Nuestra sociedad peruana a lo largo del espacio y del tiempo requiere determinar el perfil ético — moral del profesional, distribuido en cuatro aspectos de la pedagogía constructivista:

a) Saber Ser está conformado por las siguientes razones:

- Tener conducta ética: veraz, justo, solidaria, honesto, generoso.
- Actuar reflexiva, crítica, constructiva, creadora, cooperadora, productora comprometidamente.
- Cultivar su autoestima
- Fortalecer su identidad personal y profesional
- Poseer valores y vivir en coherencia con ellos.
- Desarrollar su conciencia cívica y religiosa a través de mejores relaciones humanas con sus compatriotas.
- Capaz de analizar las diversas situaciones de su entorno y dar respuesta a ellas.
- Asumir responsablemente las limitaciones y

consecuencias de sus actos y opiniones.

- Respetar y hacer respetar el código de ética profesional.
- Ser dinámico, ágil, emprendedor, optimista, competitivo y empático.

b) Saber Convivir, está conformado por las siguientes razones:

- Practicar los valores sociales, religiosos, patrióticos, culturales y artísticos.
- identificarse con su realidad socioeconómico y cultural.
- Practicar relaciones humanas positivas.
- Brindar afecto, amor, seguridad y confianza.
- Respetar el pensamiento divergente y valora la interculturalidad.
- Respetar la ecología y los derechos humanos.
- Practicar y fomentar la responsabilidad, solidaridad, participación y equidad.
- Coordinar con especialistas afines y promover el intercambio de saberes.
- Practicar la tolerancia y la búsqueda de consensos.
- Practicar valores éticos y morales: honradez, solidaridad, responsabilidad, respeto.

- Ser veraz, decir lo que se piensa, y honesto, hacer lo que se dice.

c) Saber Pensar, está conformado por las siguientes razones:

- Desarrollar los niveles más altos del pensamiento lógico formal y del juicio moral.
- Dominar conceptos y teorías actualizadas de la profesión.
- Valorar los aportes del saber tradicional y la interculturalidad.
- Interesarse en la realización de nuevos aprendizajes.
- Desarrollar hábitos de estudio y trabajo.

d) Saber hacer, está conformado por las siguientes razones:

- Manejar técnicas e instrumentos para obtener información de todo tipo de fuentes, para procesarla y utilizarla en el ejercicio de la profesión.
- Realizar investigaciones en torno a quehaceres
- Utilizar resultados de la investigación en la solución de problemas de problemas de la comunidad, afines a la profesión.

Laborar en función de las necesidades y posibilidades de nuestros coetáneos.

2.1.3. PRÁCTICA DE LOS PRINCIPIOS DEL LIDERAZGO

Liderazgo en la psicología social significa rol de la personalidad en el análisis de grupos pequeños. En sociología, influencia que se puede ejercer sobre una colectividad. La corriente seguidora del alemán Max Weber, considerado el fundador de la sociología moderna, distingue tres tipos de liderazgo que se refieren a otras tantas formas de autoridad:

- a)** El líder carismático, a que sus seguidores le atribuyen condiciones y poderes superiores a los de otros dirigentes,
- b)** El líder tradicional, que hereda el poder, ya sea por la costumbre de que ocupe un cargo destacado o porque pertenece a un grupo familiar que ha ostentado el poder desde hace mucho tiempo, y
- c)** El líder legal, que asciende al poder por los métodos oficiales, ya sean las elecciones o votaciones, o porque demuestra su calidad de experto sobre los demás. Esta figura se reconoce comúnmente en el campo de la política y de la empresa privada.

La visión en la sociología contemporánea subraya la importancia del papel que desempeña el poder que se le otorga y que ejerce el líder, o jefe, sobre los subordinados. También se plantea interrogantes sobre cuál es la estructura que favorece a una persona situarse en posiciones superiores a los demás, cuál es la naturaleza de la legitimidad que obtiene el líder y de dónde proviene. En este supuesto conviene reflexionar sobre el papel de los medios de comunicación en los albores del siglo XXI.

Esta pequeña introducción servirá para desarrollar nuestro trabajo, pero ligarlo a la Educación Moderna, de Calidad y al servicio de las mayorías de nuestra Patria o como dijo Miguel de Unamuno nuestra Matria, pues todos los seres humanos hemos venido de una madre. A continuación, mencionamos los principios del liderazgo que deben practicar los docentes:

a) LA CONFIANZA: “Sin honradez la confianza no se logra nunca. Los mejores líderes son transparentes: hacen lo que dicen, predicán con el ejemplo. Las personas creen en ellos porque su acción se guía por los valores que adoptan. No juegan maquiavélicamente a la manipulación ni a la duplicidad. Son sencillos”. Está referida a sus dos

componentes, o sea: la confianza en sí mismo y la confianza en relación con los demás.

Si una persona no construye relaciones de confianza, guiándose y basándose en un comportamiento ético, difícilmente logrará influir en los demás, menos por supuesto inspirará el deseo de ser seguido. Pero esa confianza, también, tiene un componente personal: si no tienes confianza en ti mismo no será posible que enfrentes los retos y los riesgos que te exige el futuro.

b) LA CREDIBILIDAD: Junto al estado de confianza, en ti mismo y en tus relaciones con los demás, se presenta la credibilidad. El liderazgo es construido por las personas comprometidas con lo que son, lo que hacen, sienten y tienen.

Despiertan credibilidad en la relación con los demás porque sus acciones muestran integridad personal, no esconden información ni manipulan a las personas.

c) LA VISIÓN: Últimamente se ha dado cada vez mayor énfasis a la capacidad de las personas para visualizar su propio futuro. En la actualidad lo que requiere desarrollar el liderazgo es Visión. En el campo del desarrollo humano se ha visto la

necesidad, no sólo de hacer las cosas bien, sino, de hacer las cosas correctas. Por lo que el líder centrado en principios, aporta la dirección hacia la cual dirigirse, poniendo en juego su aptitud para ver más allá de la realidad actual. Trabaja para crear e inventar un futuro que aún no existe.

d) LA MISIÓN O LA PASIÓN POR LA META: Los líderes suelen concentrar sus mejores conocimientos, aptitudes y habilidades en una misión personal, que transmite pasión y energía a sus acciones, e influye en los demás.

El líder centrado en principios no sólo sabe a dónde quiere dirigirse, sino que valora profundamente sus cualidades y talentos para ponerlos al servicio de una causa concreta. Asume la vida más como una misión que como arribismo personal.

Planifica antes de construir, reflexiona antes de decidir, desarrolla su potencial y toma en cuenta las opciones de los demás para alimentar y nutrir sus propias percepciones.

e) APRENDER CONTINUAMENTE Y ESCUCHAR:

Las personas comprometidas con el liderazgo entienden que necesitan renovarse de modo

permanente, y por eso, se permiten aprender continuamente.

Saben que es necesario estar dispuestos y abiertos a nuevas experiencias. Mantienen una notable flexibilidad de pensamiento y logran adaptarse a las circunstancias más difíciles.

2.2. PRÁCTICA DE VALORES POR LOS ESTUDIANTES

2.2.1. ¿QUÉ ES EL VALOR?

El examen de los diversos planteamientos acerca del valor, que acabamos de exponer, nos hace pensar que las teorías axiológicas sustentadas, son eco de las preferencias y esquemas filosóficos de cada autor, y dependen de la concepción del mundo y de la perspectiva desde la cual el valor es visto por el axiólogo en una determinada etapa de la historia en la cual se ve inmerso.

A pesar de este destino falta de homogeneidad teórica del concepto de valor, la teoría contemporánea de los valores trata de ser sondear como dice Johannes Hessen la actitud práctica del hombre, “Se halla entre la Teoría de la Ciencia que sondea la actitud del hombre y la Teoría de la Realidad que trata de captar a éste en sus fundamentos últimos”.

“El concepto de valor no puede definirse en sentido estricto por ser un

concepto supremo como ser, existencia. Todo objeto tiene tres aspectos: ser, existencia y valor. Todo juicio de valor apunta justamente a esta faceta del objeto. Decimos que algo tiene valor cuando captamos en el objeto una cualidad por la cual dicho objeto reclama nuestro sentimiento de valor”³

En el juicio de valor existe una referencia a un sujeto toda vez que un objeto tiene valor para un sujeto que experimenta la vivencia del valor o sea que valora. Esta referencia a un sujeto pertenece a la esencia del valor. De tal manera que “valor es la propiedad de una cosa que le corresponde con referencia a un sujeto que siente el valor”. (Hessen).

En consecuencia, no podemos hablar de un valor en si porque lo convertiríamos en algo ontológico. El valor no es algo que existe en sí como arguye la teoría hartmanniana, sino que el valor existe para alguien: Los valores se descubren "encarnados en las cosas", afirma García Morente, y sin embargo, y en esto estamos de acuerdo con Scheler "los valores son independientes en su ser de sus depositarios". Son objetivos e independientes.

Los axiólogos suelen atribuir al valor las siguientes propiedades: el valer; una propiedad del

³ IBIDEM. PP.87.

valor es el ser valiente. Es verdad que los valores son intemporales, pero su forma de realidad no es el ser ideal ni el ser real sino el ser valioso. La realidad del valor es el valer, "ens sui generis", o sea una clase especial de objetos no sensibles, ideales, cuyas notas son: irrealidad (esencia sin existencia), intemporalidad y objetividad. Pero este mundo de los objetos ideales tiene una referencia a un sujeto, existe mediante el espíritu y para el espíritu. Tal es el mundo de los objetos lógicos, de los matemáticos y de los valores. Los valores son, pues, modalidades del ser, que tienen una manera peculiar de ser y de estar a la manera de los objetos ideales pero encarnados en las cosas, otorgándoles la cualidad de valiosas para alguien para el espíritu, en su aspecto emocional, que capta los valores en una relación estimativa y preferencial; objetividad, los valores son realidades ahí delante, están allí con independencia de todo acto de valoración de un sujeto. "Pueden constituir el fundamento de una relación, pero no son relaciones", nos dice Scheler en su *Ética*. De otro lado, los valores no son algo especulativo, que depende del gusto o disgusto individual porque el mundo al que pertenecen los valores es supráindividual objetivo, cuya realidad es

autónoma con respecto a toda apreciación y valorización subjetiva y arbitraria. Entiéndase bien que con esto no afirmamos que el valor sea una región metafísica de seres absolutamente trascendentes. No. No es algo puramente ontológico, no es algo que existe en sí, sino que existe para alguien, con referencia a alguien, como hemos aclarado en otro lugar; **no independencia**; llamada también relatividad en el sentido de que, por ser cualidades, pertenece a la esencia de los valores el estar en y de ser valioso para. Sí es verdad que una propiedad del valor es el ser independiente con respecto a toda apreciación y valorización y en esto radica su objetividad también lo es que la independencia que se atribuye al valor se refiere a la naturaleza del mismo. Los valores son seres dependientes en tanto que cualidades, que determinaciones de los objetos; no son substancias (seres independientes). Se trata de una no-independencia ontológica en el de que el valor debe estar necesariamente adherido; a las cosas. "Por eso los valores hacen siempre referencia al ser y son expresados como predicaciones del ser".

Tales afirmaciones son corroboradas por Hessen al hablarnos de los portadores de valores como los

objetos que se hallan en el orden temporal y por tanto son transitorios y los cuales existe un valor. Pero lo cambiante aquí son los portadores no el valor puro, que es inmutable e imperecedero. De allí que es conveniente aclarar con este autor, que lo axiológico representa orden propio esencialmente distinto al orden ontológico.

Los valores se orientan a la realidad, por eso, sólo el valor realizado, convertido en algo real y que existe en un ente, es el valor entero, completo (Se da por supuesto que de esta afirmación no se desprende que el valor no se dé en su plena idealidad); polaridad, los valores se caracterizan por su estructura Polar. Todo valor tiene su contravalor. Existe una oposición entre el valor positivo y el valor negativo o sea entre el valor y el disvalor del cual hablaremos oportunamente.

La razón de la polaridad axiológica está en que no son entidades diferentes como las otras realidades, de allí que García Morente haya afirmado que la no indiferencia es la esencia del valer. Ferrater Mora nos ofrece una definición de polaridad axiológica que nos parece muy completa: "...es el desdoblamiento de cada cosa Valente en un aspecto positivo y un aspecto negativo. El aspecto negativo llamado frecuentemente

disvalor"; jerarquía, los valores son no-indiferentes no sólo lo que se refiere a su polaridad sino también en las relaciones mutuas de las esferas de valor, afirma el autor citado. En efecto, se ordenan según instancia gradual o de importancia según juicios de valor individualmente considerados en razón del peso y de la profundidad con que los valores se nos presentan realizados en las cosas. Hay entonces un mayor o menor grado de realización axiológica, de validez en cuanto que el ser valioso posee un sentido que justifica su razón de ser. Así, por su realización y por su sentido, un valor puede hallarse más alto o menos alto que otro.

También los axiólogos a los valores lo clasifican; la sistematización y ordenamiento de los valores ha dependido del criterio filosófico de cada autor. Así Hugo Munsterberg divide a los valores en tres esferas correspondientes a los objetos lógicos, éticos y estéticos, que subdivide a su vez de acuerdo con la producción del valor mismo, según su origen vital o su origen consciente, en valores vitales y valores culturales. Todos ellos se resuelven en una unidad suprema, en la totalidad del mundo entendido como un Absoluto, como el producto de una voluntad de valor.

Wilhem Stern presenta una clasificación de los valores: propios, instrumentales y reflejos.

Johannes Hessen divide los valores según dos puntos de vista: uno formal y otro material. Desde el punto de vista formal los valores pueden ser: Positivos o negativos.

Otras clasificaciones notables son las de M. Scheler y E. Spranger. El primero considera entre los valores espirituales: los valores estéticos, sociales, morales, científicos y culturales. El valor religioso de lo santo está en la cumbre del rango axiológico.

Spranger en sus Formas de Vida (1935) nos ha dejado una tipología según los valores preferidos por los individuos. Así, delimita varios tipos de hombre: el teórico, el económico, el estético, el social, el político y el religioso.

2.2.2. EL DISVALOR

Siendo el valor una entidad no-indiferente, lo característico en él es la polaridad, razón por la cual el objeto valiente presenta un aspecto positivo y un aspecto negativo al cual llamamos disvalor o contravalor como lo denomina Scheler.

Por otro lado, todos los objetos posibles se relacionan con nuestra estimación, ya sea positiva o

negativamente. Todo es valorado por nosotros, y unas cosas nos impresionan como valores y otras como no-valores. Al fin y al cabo, los valores están allí haciendo referencia a nuestro espíritu para ser captados, vivenciados por nuestra conciencia valorativa.

Al definir el disvalor adoptamos la esclarecedora doctrina propuesta por J. Hessen quien subraya que por la oposición existente entre valor positivo (valor) y valor negativo (disvalor), no se sigue que el disvalor suprima el valor totalmente: también el disvalor es un valor, pero de especie negativa. Se suprime sólo la positividad del valor, no el valor como tal. El disvalor se halla todavía dentro del orden axiológico, que revela así una estructura polar y por ello se distingue claramente del orden ontológico en que la nada suprime totalmente al ser.

Hay algunos otros problemas relacionados con la Teoría del Valor que son de interés para nuestro estudio, tales son los temas de la realización de valores, perfección humana y conducta individual, en cuanto a su mutua influencia, y el de valores, sociedad e historia, que vamos a exponer sucintamente.

2.2.3. EL DECÁLOGO DEL DESARROLLO

Los educadores somos conscientes que nuestra entidad educativa está siendo golpeada por la crisis de valores, lo cual experimenta toda la sociedad en su conjunto, principalmente, nuestra patria. Esta crisis generalizada que enunciamos, increíblemente repercute en el desarrollo y el progreso de nuestro país. Eso es porque muchos gobernantes no han practicado como un ejemplo, sino que se predica una cosa, generalmente bonita, pero cuya práctica es justamente lo contrario. Esta dualidad de comportamiento no es más que la apariencia sobre la esencia y que los destacados tratadistas han dicho que es la Educación de la doble moral. Que mucho daño hace a la misma sociedad y, por ende, a nuestro país.

La práctica de este decálogo no es lineal, lo que quiere decir que, de acuerdo a las necesidades de cada familia, escuela, colegio o universidad, cuya prioridad será establecida por ellos mismos. En otras palabras, no hay un orden secuencial. Veamos pues este decálogo así:

a) ORDEN: El orden es uno de los valores necesarios para la convivencia y el desarrollo social. Debe estar presente en el comportamiento individual y

colectivo de las personas, así como en las instituciones de la sociedad que lo adoptan para hacer la vida más organizada y segura, de modo que permita el progreso y bienestar.

El orden rige el modo de vivir y trabajar del ser humano desarrollado. Su importancia y trascendencia en la vida social se encuentra materializada en aspectos de: organización, regulación, ordenamiento, normalización, metodología y sistematización entre otros.

El orden con respecto a la Educación se refleja en la distribución del tiempo que permita cumplir con puntualidad y sin angustias los compromisos entre los miembros de la institución educativa. Lo que quiere decir, debemos educar en este precepto con el ejemplo. El profesor que exige a su alumno el orden, previamente él debe no sólo mostrar sino demostrar su orden, pues penosamente conocemos a muchas autoridades, así como muchos profesores predicán con bonitas palabras el orden, que su práctica ha sido justamente todo lo contrario. Personas que conocemos como aquellas de la doble moral. Exigir aspectos que ellos previamente no los cumplen.

El alumno debe formarse dentro del orden para que sea un buen hábito esta práctica, posteriormente este alumno verá sus frutos en un futuro cercano. Cuando más ciudadanos practiquen este primer principio, el orden, no habría el caos en el tránsito que vemos a diario, no conoceríamos personas que rompen las reglas de juego establecidas, tal como pasar la luz roja del semáforo. Respetaríamos las colas en la atención de los hospitales, el pago en los bancos, etc. El orden en la vida personal permite adecuar nuestra conducta moral de acuerdo a nuestras creencias. Mantener el orden en nuestras actividades diarias, como por ejemplo a las horas de tomar nuestros alimentos, hacer ejercicios o salir a divertirse sanamente, contribuye a mantener un buen estado de salud.

b) LIMPIEZA: Esta parte del decálogo del desarrollo lo trataremos desde sus dos vertientes, pero daremos más énfasis a la parte concerniente a los valores.

En primer lugar, la limpieza está referida con el bienestar de nuestro cuerpo y vuestra manera de vestir. O sea, al aspecto personal: vestirse

correctamente o mantener la limpieza de nuestra casa, barrio, escuela o nuestro trasladamos a nuestros gobernantes a nuestros representantes de la justicia; entonces, vemos que no tienen ni pizca de limpieza y que son los malos ejemplos de nuestra sociedad.

c) **PUNTUALIDAD:** La puntualidad es una acción. No es producto de la casualidad, sino el ejercicio permanente de la voluntad. La Educación está obligada a cultivar esa voluntad, porque desde la niñez debe educarse y entrenarse en ella, como una expresión de autodisciplina para lograr una buena actitud personal. Pero en el futuro, respecto al tiempo, podemos asegurar que el tiempo será cada vez más corto pues hay muchísimas cosas que realizar, eso es producto del rápido avance de la ciencia y la tecnología. El profesor y el alumno deben tener un horario de la distribución de su tiempo de las 24 horas del día, allí debe especificarse: horas de comer, dormir, trabajar, estudiar, jugar, etc. entre las principales actividades diarias, para eso es bueno tener una agenda y cumplir estrictamente lo planificado. Este mismo

hecho les dará mayor seguridad en sus actos y le dará buenos resultados en su vida personal.

La puntualidad, asimismo, es necesaria en el cumplimiento de las obligaciones que cada ciudadano tiene con su país: pago de impuestos, cumplimiento de actos electorales, compromisos económicos, trámites documentarías, etc.

Con nuestros alumnos debemos ser muy exigentes en la puntualidad, pero esto básicamente se enseña con el ejemplo y no como algunos exigen cosas que ellos mismos no cumplen. Es necesario, por lo tanto, cumplir con los horarios pactados. Pues ello representa el respeto hacia el tiempo de los demás y de uno mismo. A nadie le gusta malgastar su tiempo por culpa de la impuntualidad de otros. Es grande nuestra responsabilidad como educadores, dotar a nuestros alumnos del hábito de la puntualidad para que ellos sean mucho mejores que nosotros.

d) RESPONSABILIDAD: Para nosotros el decálogo del desarrollo debió empezar por este precepto y el mismo hecho de ser un hombre responsable nos daría en las vidas muy buenas reconocimientos. Es una actitud de las más destacadas en la mayor

parte de los países considerados como los más desarrollados. La responsabilidad significa el cumplimiento de los compromisos y obligaciones.

Por ejemplo, la tarea o responsabilidad más simple es de mucha importancia si uno cumple a cabalidad el rol que le ha tocado cumplir en la sociedad. Tal como el portero de un colegio, él será reconocido si es una persona responsable o cumple las obligaciones que están previstas en su Manual de Organización de Funciones y en el Reglamento Interno de la institución donde labora. No obstante, tener aparentemente, un cargo sin importancia si la persona encargada se ciñe a los deberes que le han asignado esto repercutirá en el buen desarrollo de las labores educativas del plantel, en caso contrario propiciará el desorden y la anarquía.

Este cuarto precepto del Decálogo de desarrollo es una actitud que predispone a la persona a cumplir en forma eficiente y en el tiempo establecido, las tareas, trabajos o cualquier otra actividad que sea necesario realizar. Del espíritu de responsabilidad nace la confianza y el compromiso, que a su vez son requisitos para fortalecer las

relaciones personales y acceder a mejores trabajos, que se traducen en el bienestar propio y la familia. No es como muchos creen el aval de supuestas mayorías. La responsabilidad no está en función de las mayorías o minorías, sino que es el cumplimiento del deber.

Las personas responsables proyectan una imagen positiva y de respeto ante los demás, porque son exigentes en el cumplimiento de una actividad y de la calidad con que se realizan las mismas. La responsabilidad significa tener conciencia plena de nuestras obligaciones y la decisión de afrontarlas a cualquier precio.

El espíritu de responsabilidad es el punto de convergencia de todos nuestros valores y virtudes. A diferencia de la obligación, que nace de un contrato o una ley, la responsabilidad nace de la moral y la ética.

e) DESEO DE SUPERACIÓN: En el saber popular (demosofía) hay un dicho muy conocido: “Querer es poder”, el cual caracteriza al ser humano por el constante. Deseo de Superación. Esta, también, es una de las distinciones con los demás seres que habitan nuestro planeta. Lo mismo que nos motiva

para seguir bregando por lograr aquello positivo que nos hemos propuesto, no obstante, en ese sendero haya muchas contrariedades, que en otras palabras significa que: “Hoy será mejor que ayer y mañana mejor que hoy”.

Es muy recomendable fortificar este instinto de superación tanto como persona, en cuanto a conocimiento y destreza; y por supuesto económicamente, permitiendo de este modo el progreso en general.

Desde la escuela es bueno incentivar el deseo de superación con nuestros alumnos, tanto en los conocimientos como en su aspecto actitudinal lo que la pedagogía moderna conoce como desarrollar el saber hacer, saber conocer y saber actuar, el cual abarca los componentes inherentes a la formación del hombre nuevo. Debemos tener cuidado que la fortificación del deseo de superación requiere un ambiente adecuado, una orientación oportuna y acertada; la convicción de la necesidad de ser mejor.

Por no tener en consideración lo antedicho muchos jóvenes están confundidos por falta de orientación. No saben hacia dónde dirigir y,

curiosamente, la causa principal de este fenómeno está en la multiplicidad increíble de oportunidades de superación y progreso que ofrece el mundo contemporáneo. Esta riqueza hace que sea como una inmensa selva, en la que cualquier persona puede perderse si es que no hay alguien que lo guíe con certeza.

En los actuales momentos difíciles, las familias peruanas han demostrado el deseo ferviente de superación, allí normas están la formación de las organizaciones vecinales, comedoras populares, vaso de leche, etc., que gracias a ello ha sido más llevadera sorteando así la crisis enunciada anteriormente.

En cuanto a Educación, debemos, brindar lo mejor de nuestros esfuerzos pues ello permitirá que nuestra nación en un futuro cercano salga de la actual situación. Debemos dar una Educación de Calidad aun reconociendo las limitaciones del caso. Es una verdadera irresponsabilidad entonces no asumir con seriedad que nuestra Educación sea cada día mejor que la anterior, porque en caso contrario sucumbiremos ante el raudo avance de la ciencia y la tecnología.

f) **HONRADEZ:** Uno de los preceptos más importante del Decálogo del desarrollo y que tiene muchos significados, pero principalmente significa: no mentir, no ser falso, no ser hipócrita, no ser rastro, coimero ni adulón.

La honradez es un factor esencial para el progreso de un país y para poder salir de la pobreza y subdesarrollo en que nos encontramos, la mayor parte de los gobiernos que se han turnado en el poder han cometido actos contra este precepto. Es más, hay opinión generalizada de la población que afirma no poder hacer nada todos los gobiernos roban, no hay nada que hacer. Por ello que muchos pensadores han opinado así: “Mientras un país subdesarrollado no destierre la deshonestidad, ¡nunca saldrá del subdesarrollo!”

La honradez es una virtud centrada en el entendimiento y respeto a los más esenciales conceptos de la vida, tanto en lo material como en lo espiritual. Este valor personal y ciudadano es lo que permite el respeto a la propiedad, a los bienes ajenos y a la verdad. Una persona honesta no miente, no calumnia, no abusa de la confianza ajena y no defrauda.

La honestidad apareció junto al hombre, como una necesidad de control que con el tiempo devino en una norma ética. No hay cultura ni pueblo que no la venera, enseñe y defienda. Su ausencia en el individuo es castigada moral y legalmente. Aún en el imperio incaico que solamente se guió con tres preceptos a saber: ama sua, ama hulla y ama quella (no robes, no mientas, no seas ocioso) y que gracias a su aplicación era una sociedad más justa y con mejores condiciones en el aspecto moral.

La práctica de la honradez nace y crece en el seno familiar. Los hijos imitan el comportamiento de sus padres, siguiendo sus principios y valores. Por eso, los padres de familia tienen una enorme responsabilidad en sus manos: sus actos y su conducta deben ser un ejemplo permanente de honestidad. No hay justificación para la mentira y el engaño. Ni la pobreza ni las necesidades de otra índole deben quebrar este valor moral.

g) RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS DEMÁS:

Donde existe un derecho hay un deber que debe ser cumplido; y donde existe un deber hay un derecho que debe ser respetado. En este precepto del Decálogo del desarrollo está la clave de la

civilización y el bienestar. Sin el respeto a la propiedad ajena y a los derechos que la Constitución asigna a cada ciudadano, sería imposible la convivencia pacífica porque el caos reinaría en todo orden de cosas.

El respeto al derecho de los demás significa el cumplimiento de los deberes que nacen de los derechos ajenos, como guardar la debida consideración a personas e instituciones; no tocar la propiedad de otros, reconocer las prerrogativas ajenas o cumplir con la autoridad y la ley. En síntesis, deber y derecho son las dos caras de una misma moneda.

Este precepto tiene inspiración de la doctrina cristiana cuando Jesucristo dijo claramente: “No hagas a otro lo que no quieres que te hagan a ti”. Si los pueblos, naciones y los mismos individuos siguieran esta enseñanza religiosa no habría problemas entre los hombres, entre las comunidades, entre los países.

Dicho en otra forma, mis derechos terminan donde comienzan los derechos de los demás. La libertad de culto y la libertad de opinión la debemos cultivar en toda institución. Mucho más aún en las

instituciones educativas. Aunque mucho se predica esto, pero que en la práctica deja mucho que desear. La Constitución, que es la mayor de nuestras leyes, reconoce la libertad de opinión, señalando que nadie puede ser perseguido por sus ideas. Esta es una de las mayores libertades que tiene el ser humano para expresar libremente por cualquier medio (libertad de prensa) y debe ser reconocida por todo el Estado de Derecho. Sin embargo, esta libertad trae consigo el deber de cada persona de actuar de manera responsable y consciente, sin difamar, calumniar o atentar contra los derechos y libertades de los demás. En el pasado, la intolerancia no sólo produjo guerras y muertes, sino que impidió a la civilización avanzar hacia el desarrollo actual. En el mundo moderno, los Estados libres respetan el derecho de sus ciudadanos a creer libremente en una religión o practicar su culto. Este derecho, asimismo, tiene un deber que es el respeto a la persona que abraza una religión distinta a la nuestra, sin practicar ninguna forma de discriminación, o sin forzar a nadie a ser parte de una congregación.

Para concluir el tema debemos subrayar que los derechos se inculcan desde el hogar, la escuela y la comunidad.

h) RESPETO A LA LEY Y LOS REGLAMENTOS:

Las leyes siempre han sido creadas mirando el beneficio de las mayorías, pero no obstante esta buena intención, en nuestra patria, existen ejemplos muy claros de que esa buena intención se convierte en crear leyes para beneficio de algún grupo o persona en particular. Un ejemplo claro es la interpretación auténtica sobre la Constitución, acerca de la reelección presidencial que ha tenido muchas opiniones encontradas sobre este tema.

Por ello la clave del bienestar social está en el cumplimiento de las leyes. Las leyes son, en esencia, orden y justicia y, por lo mismo, algo absolutamente necesario. Sin ellas sólo habría desorden, abuso, prepotencia, injusticia, intranquilidad, incertidumbre y, en síntesis, malestar y caos.

El respeto de las leyes protege los intereses de la sociedad y de cada uno de sus miembros. En todos los aspectos de nuestra vida social existen leyes y reglamentos que debemos cumplir para

preservar ese clima de seguridad y confianza: en las instituciones, empresas, tránsito, en los colegios, la naturaleza, etc., existen leyes que garantizan el desarrollo equilibrado de las actividades humanas.

En el actual mundo contemporáneo es urgente y necesario desterrar aquella ley del más fuerte. Gradualmente, esta ley inicial de los tiempos primitivos viene siendo reemplazada por normas, leyes y reglamentos hechos por los mismos componentes de la institución. Los cuales han de permitir funcionar fluidamente las relaciones entre los hombres, esas reía - clones se han convertido en autoridad y esa autoridad en lo que se denominan gobiernos.

Por eso los especialistas nos dicen que la forma clásica y más segura de servir al pueblo es, justamente, a través de un sistema de leyes y reglamentos que exponga claramente el derecho y las obligaciones entre personas, asociaciones, empresas, o bien se establezca las relaciones de personas y entidades con el propio Gobierno Central.

Ahora bien, en la Educación debe ser una gran preocupación el respeto a las normas, reglamentos, leyes y la misma Constitución. Aunque es muy doloroso decirlo que hay muchas instituciones educativas que en sus normas o Reglamento Interno anuncian cosas muy maravillosas, pero que sus autoridades y algunos componentes no sean un buen ejemplo para la formación de nuestros estudiantes. El respeto a la ley y los reglamentos debe ser inculcado desde la niñez. De esta manera garantizamos una sólida conciencia cívica y ciudadana. Si bien es cierto el rol debe ser cumplido por toda la comunidad, son los padres y maestros quienes desempeñan un papel fundamental como verdaderos orientadores sobre el respeto a ley y las normas. Sólo así conseguiremos que en nuestro país se respeten las leyes, los derechos y las obligaciones de los demás. No hay que olvidar que la mejor manera de enseñar es predicar con el ejemplo.

- i) **AMOR AL TRABAJO:** Japón y Alemania son países que no obstante que han sufrido derrota en la II Guerra Mundial han resurgido ante la admiración de la humanidad. Según los analistas

todo esto se debería a su amor al trabajo acompañada por otras 2 cualidades que son: El amor a su patria y la dedicación al estudio (saber o conocimiento).

Los países del mundo se encuentran sorprendidos con el desarrollo de Japón, Alemania, Corea del Sur, Taiwán, Singapur, Hong Kong y otros generalmente del Asia. Existe en esos lugares la gran vocación por el trabajo. Por ello algún viajero por esos lugares pudo constatar que no obstante tener cada uno de esos países, diferentes religiones, nos daban la impresión dicen, que ellos tienen otra religión: el Trabajo. Allí se registran los más grandes récords de trabajadores que asistieron durante años sin faltar un solo día ni llegar tarde a su trabajo. Las personas de esos países incluso no quieren descansar en sus vacaciones que les otorgan por ley, pues por la venta de sus vacaciones les pagan el doble. Por ello que el nivel económico que tiene esa gente, gracias al amor a su trabajo y gracias a su producción, les permite ganar lo suficiente, ahorrar y así tener mejores condiciones de vida.

Sin necesidad de hacer apología queremos recordar a Engels quien nos dice que el hombre deja su estadio de ánimo mediante el trabajo, o mejor cuando comienza a producir sus herramientas de trabajo o sea produce. Lo que significa que el hombre se distingue del animal porque trabaja y esta es la actitud más sublime del ser humano. El amor al trabajo en esencia honra a nuestros padres y a nuestros antepasados. Significa, además, amar a nuestros hijos Y nuestra familia. Cuando más fuerte trabajemos, mayor será nuestro éxito.

Así como citamos a Engels queremos registrar un pensamiento oriental de: “El Profeta”, cuando la gente le preguntó al Profeta: “Maestro ¿qué es el amor al trabajo?”. Y el Profeta respondió inmediatamente así: “Trabajar con amor es poner la misma devoción, la misma felicidad en tu labor, como cuando un tejedor teje una media para su amada. Quien no pueda trabajar así en su labor diaria, cuando se sienta desgraciado por lo que tiene que hacer, mejor es que deje ese trabajo y se vaya a las gradas del templo a pedir limosnas”. Por ello que debemos trabajar con felicidad y con

alegría. El trabajo no es ningún castigo, es la distinción del hombre sobre el animal. Por otro lado, la televisión a veces nos vende la imagen de la vida fácil sin trabajo, eso solo existe en la imaginación porque el hombre debe trabajar hasta el último de sus días.

Trabajar y estudiar es lo que debemos practicar en el colegio. Sólo el estudio y el conocimiento nos harán ser cada vez mejores. No puede haber amor al trabajo si no hay amor al estudio. En su libro *La tercera ola*, Alvin Toffler indica que el mundo del futuro será el mundo de la información y el conocimiento, por lo que sólo el estudio y la preparación marcarán la diferencia entre las personas. Por ello si deseo avanzar y progresar deberé tener una preparación intelectual en la actual era del conocimiento. Por ello el trabajo y el estudio son inseparables, con hábitos que necesariamente debemos crear desde nuestra familia y consolidarlos en la escuela.

El trabajo tenemos que entenderlo como un medio para alcanzar el progreso, y no una imposición o castigo. La excelencia, de la que tanto se habla, en el trabajo se logra con esfuerzo,

constancia y creatividad. Por eso, es ideal dejar de ver al trabajo como imposición o “castigo” para sobrevivir. Hay que estimular desde temprana edad a la vocación al trabajo. Debemos empezar a entender que el trabajo es una distinción del hombre y además es un medio para la realización personal ligada al progreso.

El trabajo dignifica al hombre, no es sólo una frase sino un modo de expresar lo que se consigue con esfuerzo y dedicación. El trabajo es lo que hace madurar y desarrollar nuestras capacidades físicas e intelectuales. Debemos ser conscientes que los beneficios de la civilización moderna, de los cuales todos gozamos de alguna u otra manera, se han conseguido gracias al constante trabajo científico y físico de muchos hombres, lo que ha permitido desarrollar una tecnología cada vez más sorprendente.

j) AFÁN POR EL AHORRO Y LA INVERSIÓN: En un país con el actual programa económico, es muy difícil de cumplir este precepto, pero sí es necesario inculcar este espíritu a las generaciones actuales, con ello aprenden a elegir las cosas primordiales de las secundarias.

Los pueblos desarrollados nos indican que una fórmula infalible para salir del subdesarrollo, tanto si se trata de una persona, familia, comunidad o país. Los secretos nos dicen es trabajar fuerte, ahorrar más e invertir más, rompiendo el círculo vicioso de la pobreza.

Hay que romper el viejo esquema o lo que la gente pregona ¿cómo voy a poder ahorrar con el sueldo que gano? Así justifica la gente su falta de sentido del ahorro.

Lo importante es que ahorrar no sólo significa guardar parte de lo que uno gana, sino, principalmente es modificar nuestros hábitos de vida, los cuales nos permitirán disminuir gastos, convirtiéndolos en ahorros.

Además, en un país como el nuestro, donde los recursos humanos son limitados, el Gobierno debe realizar una gran inversión social para revertir los elevados índices de pobreza. Y ello será posible si se cuida al máximo los recursos del Estado, reduciendo el gasto en aspectos que no son prioritarios. Lo que significa que se deben hacer más ágiles y menos costosos los procedimientos administrativos y se debe inculcar a los

funcionarios un espíritu de ahorro. Así habrá una planificación rigurosa de gastos e inversiones, los cuales beneficiarán a todos.

En nuestra familia, la propaganda ha creado necesidades superficiales, por ejemplo, conocemos que en las zonas marginales hay viviendas de esteras que en su interior vemos televisores a colores. Los hijos a veces no toman leche sin embargo el padre tiene loción facial y la esposa lápiz labial. Por ello en nuestra familia también debemos organizar racionalmente nuestros egresos, fomentando el hábito del ahorro entre nuestros familiares. Los padres tenemos la responsabilidad de velar por el desarrollo pleno de las capacidades humanas de los hijos brindándoles educación, salud, ambiente grato y favorable para su desarrollo autónomo. La mejor manera de asegurar un futuro próspero para los seres que amamos, es ahorrando hoy para conseguir mañana nuestras metas y sueños.

2.2.4. LA AUTOESTIMA

En el diccionario se define a la autoestima como la acción de valorarse a sí mismo. En otras palabras, el valor sobre uno mismo. Proviene de la palabra auto

cuyo significado es yo, y “estima”, que agrupado nos quiere decir estimarse uno mismo. Estas significaciones iniciales requieren alguna explicación mayor que pretendemos darla más adelante.

Pero un concepto más amplio lo encontramos en el libro español de Raimon Caja Jaumeandreu cuyo título es Bienestar, autoestima y felicidad que dice: la autoestima es el valor o afecto que depositamos sobre nosotros mismos. A partir de mi autoestima determino mi valor como persona.

A menor autoestima, menos creo en mi valor como persona y más derrotado, abandonado e inútil me siento.

La inteligencia es uno de los atributos más valiosos del ser humano, su baja autoestima pondrá constantemente en tela de juicio sus logros y la capacidad intelectual. O sea, no lo valorará en su verdadera dimensión, porque tiene un tanto maltrecha su autoestima, el cual le impedirá disfrutar sanamente de su capacidad.

Eso lo vemos muy continuamente cuando un alumno dice: “En realidad el examen no era tan difícil”, “he sacado una buena nota, es verdad, pero otros compañeros han obtenido mejor nota”, “he aprobado

creo por casualidad". Y así podemos decir otras cosas por el estilo. Pero en esencia este estudiante no cree en sí mismo, tampoco cree que sus éxitos sean merecidos. O sea, cuando triunfa es por el azar, porque es engreído del profesor, por el bajo nivel del aula, etc. Los logros quedan empequeñecidos porque siempre hay un grado comparativo con el resto, pero su óptica de comparación siempre es disminuida. Reiteramos: el alumno de este caso tiene baja autoestima.

Por ello queremos sintetizar de otra manera, o sea una persona con alta autoestima significa hasta aquí lo siguiente:

- ✓ Se respeta y ama a sí misma.
- ✓ Acepta sus cualidades y defectos en virtud de su unicidad como ser humano. Cada ser humano es único.
- ✓ No cree en comparaciones vejatorias.
- ✓ Es tolerante consigo mismo y con los demás.

a) IMPORTANCIA DE LA AUTOESTIMA EN LA EDUCACIÓN: La autoestima interviene directamente en el proceso educativo. Por ello podemos aseverar que tiene una relación significativa con: Rendimiento escolar, con la motivación, desarrollo de la personalidad,

relaciones sociales y contacto afectivo del alumno consigo mismo.

El alumno que tiene una buena autoestima se manifestará así: Se sabrá importante, competente, no se siente discriminado cuando necesita ayuda es responsable, se comunica bien, se relaciona bien con sus padres.

Por lo contrario, un alumno con baja autoestima se expresará así: No confía en sí mismo y tampoco en los demás, suele ser inhibido, acrítico, poco creativo o en compensación menosprecia los logros de los demás, presenta conductas agresivas o desafiantes, el grupo lo rechaza.

b) FORMAS DE EXPRESIÓN DE AUTOESTIMA

POSITIVA: Las expresiones de autoestima positiva varían dependiendo de los factores de la personalidad o ambientales. No obstante, podemos observar rasgos comunes que pueden ser:

- En relación a sí mismos: Actitud de confianza, persona integrada, autocontrol.
- En relación a los demás: Abierto y flexible, actitud de valoración de los demás, autónomos en sus decisiones, toma la iniciativa en el

contacto social, tiene una actitud empática, establece relaciones adecuadas.

- Frente a las tareas y obligaciones: Asume una actitud de compromiso, es optimista, se esfuerza y es constante, percibe el éxito como resultado de sus habilidades y esfuerzos, tiene actitud creativa.

c) FORMAS DE EXPRESIÓN DE BAJA

AUTOESTIMA: La baja autoestima puede expresarse de diferentes maneras, dependiendo de la personalidad, de sus experiencias vitales de los modelos de identificación a los que ha estado expuesto. En síntesis, podemos señalar las actitudes y conductas más frecuentes de personas con problemas de baja autoestima:

- Actitud excesivamente quejumbrosa y crítica.
- Necesidad compulsiva de llamar la atención.
- Necesidad imperiosa de ganar.
- Actitud inhibida y poco sociable.
- Temor excesivo a equivocarse.
- Actitud insegura.
- Ánimo triste.
- Actitud perfeccionista.
- Actitud desafiante y agresiva.

- Actitud derrotista.
- Necesidad compulsiva de aprobación.

3. **DEFINICIÓN DE TÉRMINOS**

- **Ética**: Ciencia de la moral o costumbre cultural.
- **Formación**: patrones lógicos que influyen en el comportamiento de una persona.
- **Axiología**: (del griego axios, 'lo que es valioso o estimable', y logos, 'ciencia'), teoría del valor o de lo que se considera valioso. La investigación de una teoría de los valores ha encontrado una aplicación especial en la ética y en la estética, ámbitos donde el concepto de valor posee una relevancia específica. En este sentido, puede hablarse de una "ética axiológica", que fue desarrollada principalmente, por el propio Scheler y Nicolai Hartmann.
- **Cultivo de valores**: Aun cuando el tema de los valores es considerado relativamente reciente en filosofía, los valores están presentes desde los inicios de la humanidad. Para el ser humano siempre han existido cosas valiosas: el bien, la verdad, la belleza, la felicidad y la virtud los valores son producto de cambios y transformaciones a lo largo de la historia surgen con un especial significado y cambian o desaparecen en las distintas épocas.
- **Decálogo**: serie de principios o normas relacionados numéricamente a 10 unidades.

- **Desarrollo:** Evolución hacia la integración lógica y perfecta de una cosa o fenómeno.
- **Libertad:** “La verdadera libertad consiste en el dominio absoluto de uno mismo “(Montaigne) “un hombre no puede ser dueño de otro hombre” (Epicleto).
- **Responsabilidad:** La responsabilidad es la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás la responsabilidad garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos y genera confianza y tranquilidad entre las personas.
- **Solidaridad:** Nunca deberá parecernos excesiva cualquier renuncia, cualquier sacrificio en bien de otro. La caridad ha de estimularnos a mostrar nuestro aprecio con hechos muy concretos, buscando la ocasión de ser útiles, de aligerar a los demás de algún peso, de proporcionar alegrías a tantas personas que pueden recibir nuestra colaboración, sabiendo que nunca nos excederemos suficientemente.
- **Autoestima:** denota un conocimiento de sí mismo, lo positivo y negativo.
- **Justicia:** Justicia (del latín jus, justicia, derecho, equidad) una de las cuatro virtudes cardinales, que inclina a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece, derecho, razón y equidad. Para ser justos desarrollamos nuestro sentido de lo que está bien y lo que está mal. Seamos honesto, rectos y sobre todo,

compasivos y humanos no permitamos que se cometan atropellos contra nosotros mismos ni contra los demás. Protestamos con energía y denunciemos los abusos y los crímenes, vengan de donde vengan.

- **Prudencia**: Prudencia (del latín prudentia), una de las cuatro virtudes cardinales, que consiste en discernir y distinguir lo que es bueno o malo, para seguirlo o huir de ello, sensatez, buen juicio para ser prudente.
- **Tolerancia**: Tolerancia (del latín tolerantia) acción y efecto de tolerar respeto o consideración hacia las opiniones o prácticas de los demás, aunque sean diferentes de las nuestras. Hay que ponerse en el lugar de los otros para tratar de entender sus problemas y su manera de actuar. Escuchemos sin interrumpir y demos a los demás la oportunidad de expresarse. Veamos en la diversidad de razas y culturas una señal de la riqueza y amplitud del mundo, en lugar de motivos de desconfianza.
- **Lealtad**: Leal (del latín legalis lo que es conforme a la ley) que guarda a personas o cosas la debida fidelidad. Lealtad (de leal) cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad y las del honor. Para ser leales respetemos y correspondamos a las personas que nos quieren y son buenas con nosotros.
- **Personalidad**: Frecuentemente, cuando hablamos sobre la personalidad de alguien, nos referimos a lo que diferencia a esa persona de los demás, incluso lo que le hace única. A este

aspecto de la personalidad se conoce como diferencias individuales. Para algunas teorías, esta es la cuestión central estas prestan una atención considerable a tipos y rasgos de las personas entre otras características, con los cuales categorizan o comparan.

4. **SISTEMA DE HIPÓTESIS**

4.1. **HIPÓTESIS ALTERNA**

“SÍ, existe una relación entre formación ética de docentes y práctica axiológica del decálogo de desarrollo, en los estudiantes de la Institución Educativa de Educación Secundaria “Columna Pasco”, Yanacancha-2016”.

4.2. **HIPÓTESIS NULA**

“NO, existe una relación entre formación ética de docentes y práctica axiológica del decálogo de desarrollo, en los estudiantes de la Institución Educativa de Educación Secundaria “Columna Pasco”, Yanacancha-2016”.

5. **SISTEMA DE VARIABLES**

5.1. **MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
1 FORMACIÓN ÉTICA DE LOS DOCENTES. (VI)	Soporte ético	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valores con el SABER HACER. ✓ Valores con el SABER CONVIVIR. ✓ Valores con el SABER PENSAR. ✓ Valores con el SABER HACER.
	Práctica del liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Confianza. ✓ Credibilidad. ✓ Visión. ✓ Misión. ✓ El escuchar.
2	Valores intrínsecos.	✓ Orden.

PRÁCTICA AXIOLÓGICA DEL DECÁLOGO DE DESARROLLO, EN ALUMNOS (VD)		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Limpieza. ✓ Puntualidad.
	Valores extrínsecos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Respeto a los derechos de los demás. ✓ Respeto a la Ley y los Reglamentos. ✓ Amor al trabajo. ✓ Afán por el ahorro y la inversión.
	Formas de expresión de la autoestima	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Autoestima positiva. ✓ Autoestima baja.

CAPÍTULO III

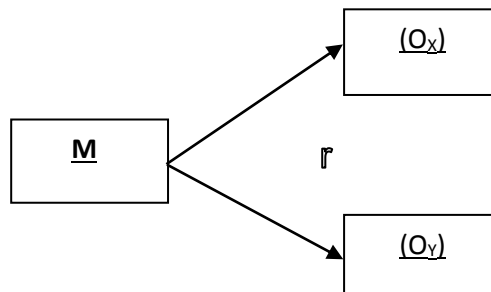
METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación que se realizó es de tipo básica.

2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La investigación por su diseño fue descriptivo correlacional, dada la naturaleza de las variables; además, se complementará con el diseño de una investigación conforme al diagrama siguiente:



Dónde:

M : Muestra

- O : Observación
- r : Correlación
- X : Variable Independiente
- Y : Variable Dependiente

3. **POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO**

3.1. **POBLACIÓN**

La población que se ha tenido en cuenta para la investigación, fueron los Docentes y estudiantes de la Institución Educativa “Columna Pasco”, Yanacancha-2016”.

CUADRO N° 01
POBLACIÓN DE ESTUDIANTES

GRADO	SECCIÓN	ESTUDIANTES
Primero	U	15
Segundo	U	22
Tercero	A – B	30
Cuarto	U	26
Quinto	A – B	36
TOTAL		129

3.2. **MUESTRA**

El muestreo será no probabilístico y de diseño dirigido, trabajaremos con 12 docentes y 62 estudiantes del 4to y 5to año de educación secundaria registrados en el año 2016, de la mencionada Institución Educativa.

4. **MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.**

Se utilizó específicamente:

- **MÉTODO BIBLIOGRÁFICO.** Para la recopilación cuidadosa de las fuentes teóricas – científicas y el respectivo análisis.

- **MÉTODO DESCRIPTIVO.** Se utilizó para identificar y caracterizar las variables propuestas en el trabajo de investigación.
- **MÉTODO CORRELACIONAL.** Se aplicó para relacionar las variables propuestas y evaluar su nivel de relación estadísticamente en la prueba de las hipótesis.

5. **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

5.1. **TÉCNICAS**

- Observación.
- Entrevista.

5.2. **INSTRUMENTOS**

- Encuestas.
- Cuestionarios.

6. **TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS**

Se utilizó:

- Medidas de tendencia central.
- Correlación de Pearson.

7. **SELECCIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

Se realizó mediante la técnica de validación por expertos (Dr. Rudy CUEVAS CIPRIANO, Mg. Elizabeth BALDEÓN CÓNDOR) previa orientación cuidadosa del Mg. Ricardo DÍAZ ZEGARAR. A cada uno de los expertos se le entregó el instrumento (cuestionario) con su respectiva matriz de consistencia, el mismo, que generó

observaciones y sugerencias, luego en base a ello se mejoró su estructura para su aplicación. La guía de entrevista es complementaria al cuestionario.

SEGUNDA PARTE: ASPECTO PRÁCTICO

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1. TRATAMIENTO ESTADÍSTICO E INTERPRETACIÓN DE CUADROS

Para el análisis o tratamiento estadístico se empleó el procedimiento: cálculo de frecuencia (f) y porcentaje (%), debido a que los valores de la muestra se ajustan a este modelo de investigación, también se utilizó la correlación de Pearson para la demostración de la hipótesis.

2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

2.1. FORMACIÓN ÉTICA DE DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA “COLUMNA PASCO”, YANACANCHA-2016

CUADRO RESUMEN N°02
RESULTADOS DEL CUESTIONARIO APLICADO SOBRE
FORMACIÓN ÉTICA A DOCE DOCENTES

A=Muy frecuente. B=Bastante frecuente. C=Poco frecuente.
D=Nada frecuente.

PREGUNTAS	A	%	B	%	C	%	D	%	T	%
1. Siempre demuestra una conducta honesta y generosa.	04	33	05	42	02	17	01	08	12	100
2. Es un profesional optimista y empático.	05	42	04	33	02	17	01	08	12	100
3. Fortalece su identidad personal y profesional.	02	17	05	42	01	08	04	33	12	100
4. Practica los valores patrióticos.	03	25	04	33	03	33	02	17	12	100
5. Se identifica con su realidad socio-económica y cultural.	02	17	01	08	05	42	04	33	12	100
6. Practica relaciones humanas positivas..	05	42	01	08	02	17	04	33	12	100
7. Desarrolla los niveles más altos del pensamiento lógico, formal y del juicio moral.	02	17	01	08	05	42	04	33	12	100
8. Domina conceptos y teorías actualizadas de la profesión.	06	50	02	17	03	25	01	08	12	100
9. Maneja técnicas e instrumentos para obtener información de todo tipo de fuentes, para procesarla y utilizarla en el ejercicio de la profesión.	01	08	06	50	03	33	02	17	12	100
10. Labora en función de las necesidades y posibilidades de la realidad.	06	50	03	25	01	08	02	17	12	100
11. Tiene confianza en relación a los demás.	03	25	06	50	01	08	02	17	12	100
12. Hace lo que dice y predica con el ejemplo.	02	17	06	50	01	08	03	33	12	100
13. No esconde información ni manipula personas.	05	42	04	33	01	08	02	17	12	100
14. Mantiene y cumple sus compromisos, se sobrepone a sus estados de ánimo para seguir sus metas.	04	33	01	08	05	42	02	17	12	100
15. Tiene la capacidad para visualizar su propio futuro.	06	50	03	25	02	17	01	08	12	100
16. No se deja seducir por éxitos pasajeros o de corto plazo.	04	33	03	25	03	25	02	17	12	100
17. Suele concentrar sus mejores conocimientos, aptitudes y habilidades en una misión personal, que transmite pasión y energía a sus acciones, e influye en los demás.	06	50	02	17	01	08	03	25	12	100
18. Planifica antes de construir, reflexiona antes de decidir, desarrolla su potencial y toma en cuenta a los demás para fortalecer sus propias percepciones.	05	42	03	25	02	17	02	17	12	100
19. Permite un aprendizaje continuo el mismo que acepta la necesidad de renovarse de modo permanente.	02	17	01	08	03	25	06	50	12	100
20. Tiene tiempo para escuchar a las personas a fin de fortalecer su trabajo pedagógico.	03	25	02	17	01	08	06	50	12	100

Cuadro Nº 03

RESULTADOS DEL PORCENTAJE DE RESPUESTAS EMITIDAS POR 12 DOCENTES SOBRE 20 PREGUNTAS DE FORMACIÓN ÉTICA

Para tal efecto como podemos ver cada docente del total de los doce ha emitido 20 respuestas en base a las 4 afirmaciones que se le propone en el cuestionario, es decir tenemos 240 respuestas distribuidas en porcentaje de la siguiente manera: Un 31% considera las afirmaciones como muy frecuente, un 26% como bastante frecuente, un 23% nada frecuente, y un 20% considera poco frecuente.

CÓDIGO	CATEGORIA	Fr	%
A	Muy frecuente	76	31
B	Bastante frecuente	63	26
C	Poco frecuente	47	20
D	Nada frecuente	54	23
TOTAL		240	100

2.2. PRÁCTICA AXIOLÓGICA DEL DECÁLOGO DEL DESARROLLO, EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA “COLUMNA PASCO”, YANACANCHA-2016

CUADRO RESUMEN Nº04

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO APLICADO SOBRE PRÁCTICA AXIOLOGICA DEL DECALOGO DEL DESARROLLO A SESENTAIDOS ESTUDIANTES

A=Muy frecuente. B=Bastante frecuente. C=Poco frecuente.

D=Nada frecuente.

PREGUNTAS		A	%	B	%	C	%	D	%	T	%
1.	Considera un lugar para una cosa y cada cosa en su lugar.	12	19	15	24	23	37	12	19	62	100
2.	Apuesta por la limpieza de los actos, no acepta las actitudes simuladas, ocultas, apariencias hechas para impresionar.	15	24	26	42	14	23	07	11	62	100
3.	Siempre llega, cumple las tareas y compromisos en el tiempo indicado sin mayores contratiempos.	16	26	19	31	15	24	12	19	62	100
4.	Tiene conciencia plena de sus obligaciones y la decisión de afrontarlas a cualquier precio.	15	24	12	19	17	27	18	29	62	100
5.	Está orientado por el deseo de superación: "Querer es poder".	11	18	14	23	25	40	12	19	62	100
6.	Practica la honradez, detesta lo contrario.	12	19	10	16	28	45	12	24	62	100
7.	Practica el precepto: "No hagas a otro lo que no quieres que te hagan a ti".	13	21	16	26	11	18	22	35	62	100
8.	Cumple con las leyes y reglamentos.	02	03	17	27	33	53	10	16	62	100
9.	El trabajo es lo que hace madurar y desarrollar las capacidades físicas e intelectuales y lo que le mantiene vigente al estudiante.	16	26	13	21	14	23	19	31	62	100
10.	Aporta económicamente para las actividades de aprendizaje.	23	37	11	18	16	26	12	19	62	100
11.	Tiene una actitud de confianza.	18	29	14	23	26	42	04	06	62	100
12.	Demuestra un autocontrol en sus emociones.	17	27	15	24	23	37	07	11	62	100
13.	Tiene una actitud empática.	09	15	11	18	27	44	15	24	62	100
14.	Es bastante optimista.	05	08	23	37	16	26	18	29	62	100
15.	Percibe el éxito como resultado de sus habilidades y esfuerzos.	13	21	06	10	34	55	09	15	62	100
16.	No tiene una actitud excesivamente quejumbrosa y crítica.	15	24	19	31	08	13	20	32	62	100
17.	No presenta una necesidad compulsiva de llamar la atención.	23	37	09	15	16	26	14	23	62	100
18.	No siente una imperiosa necesidad de ganar en todo.	17	27	21	34	13	21	11	18	62	100
19.	No tiene una actitud desafiante y perfeccionista.	22	35	17	27	16	26	07	11	62	100
20.	No demuestra un temor excesivo a equivocarse.	14	23	18	29	23	37	07	11	62	100

Cuadro Nº 05
RESULTADOS DEL PORCENTAJE DE RESPUESTAS
EMITIDAS POR 62 ESTUDIANTES SOBRE 20 PREGUNTAS
DE LA PRÁCTICA AXIOLOGICA DEL DECALOGO DEL
DESARROLLO

CÓDIGO	CATEGORIA	Fr	%
A	Muy frecuente	288	23
B	Bastante frecuente	306	25
C	Poco frecuente	398	32
D	Nada frecuente	248	20
TOTAL		1240	100

Para tal efecto como podemos ver cada estudiante del total de los 62 ha emitido 20 respuestas en base a las 4 afirmaciones que se le propone en el cuestionario, es decir tenemos 1,240 respuestas distribuidas en porcentaje de la siguiente manera: Un 32% considera las afirmaciones como poco frecuente, un 25% bastante frecuente, un 23% Muy frecuente, y un 20% considera nada frecuente.

3. **PRUEBA DE HIPÓTESIS**

“Si, existe relación significativa entre la formación ética de docentes y la práctica axiológica del decálogo del desarrollo, en los estudiantes”

Para probar esta hipótesis, se analizó teniendo en cuenta el diseño correlacional, con la finalidad de comparar la homogeneidad de los datos obtenidos del cuestionario No. 01 y el cuestionario No. 02.

Para lo cual plantéanos las hipótesis estadísticas:

H₀: “NO, existe una relación entre formación ética de docentes y práctica axiológica del decálogo de desarrollo, en los estudiantes de la Institución Educativa de Educación Secundaria “Columna Pasco”, Yanacancha-2016”.

$$r_{XY} = 0$$

H₁: “SÍ, existe una relación entre formación ética de docentes y práctica axiológica del decálogo de desarrollo, en los

estudiantes de la Institución Educativa de Educación Secundaria “Columna Pasco”, Yanacancha-2016”.

$$r_{XY} \neq 0$$

Si se cumple los supuestos, entonces el estadístico de prueba para la hipótesis planteada es la correlación de Pearson porque probaremos la relación entre la formación ética de docentes con la práctica axiológica del decálogo del desarrollo, en los estudiantes. Para ello Elegimos un nivel de significación de $\alpha= 0,05$, con una confiabilidad del 95% de los casos obtenidos en la muestra de estudio y determinamos utilizando el programa estadístico SPSS.

Tabla No. 01

Correlación formación ética de docentes muy frecuente con la práctica axiológica del decálogo del desarrollo, en los estudiantes muy frecuente.

Relación entre formación ética muy frecuente de los docentes con la práctica axiológica del decálogo del desarrollo en los estudiantes		Formación Ética: Muy Frecuente	Práctica axiológica del decálogo del desarrollo: Muy Frecuente
Formación Ética de docentes: Muy Frecuente	Correlación de Pearson	1	-0,123
	Sig. (bilateral)		,605
	N	20	20
Práctica axiológica del decálogo del desarrollo, en los estudiantes: Muy Frecuente	Correlación de Pearson	-0,123	1
	Sig. (bilateral)	0,605	
	N	20	20

En La tabla de valores críticos se localizó el grado de libertad mediante la fórmula $GL = n - 2 = 20 - 2 = 18$. El valor crítico para el nivel de significación de 0,05 es $r_c = 0,4438$.

Como $|r_{XY}| < |r_c|$ ($|-0,123| < |0.4438|$) se acepta H_0 . Entre las variables de formación ética muy frecuente del docente con la práctica axiológica del decálogo del desarrollo, de valor muy frecuente de los estudiantes existe una correlación muy baja con respecto al valor teórico del índice de correlación. Elevando r al cuadrado obtenemos el error existente $r^2 = 0,015 = 0.83$, donde el 1,5% de los cambios observados en la formación ética de docentes muy frecuente se debe a la disminución de la práctica axiológica del decálogo del desarrollo, en los estudiantes, sin embargo, el 98,48% se ignora.

H_0 : “NO, existe una relación entre formación ética de docentes y práctica axiológica del decálogo de desarrollo, en los estudiantes de la Institución Educativa de Educación Secundaria “Columna Pasco”, Yanacancha-2016”.

$$r_{XY} = 0$$

H_1 : “Sí, existe una relación entre formación ética de docentes y práctica axiológica del decálogo de desarrollo, en los estudiantes de la Institución Educativa de Educación Secundaria “Columna Pasco”, Yanacancha-2016”.

$$r_{XY} \neq 0$$

Si se cumple los supuestos, entonces el estadístico de prueba para la hipótesis planteada es la correlación de Pearson porque probaremos la relación entre la formación ética del docente con la práctica axiológica del decálogo del desarrollo, en los estudiantes.

Para ello Elegimos un nivel de significación de $\alpha= 0,05$, con una confiabilidad del 95% de los casos obtenidos en la muestra de estudio y determinamos utilizando el programa estadístico SPSS.

Tabla No. 02:

Correlación formación ética de docentes bastante frecuente con la práctica axiológica del decálogo del desarrollo, en los estudiantes bastante frecuente.

Relación entre formación ética bastante frecuente de los docentes con la práctica axiológica del decálogo del desarrollo en los estudiantes		Formación Ética de docentes: Bastante Frecuente	Práctica axiológica del decálogo del desarrollo, en los estudiantes: Bastante frecuente
Formación ética de docentes: Bastante Frecuente	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1 20	-,041 20
Práctica axiológica del decálogo del desarrollo, en estudiantes: Bastante frecuente	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	-,041 20	1 20

En La tabla de valores críticos se localizó el grado de libertad mediante la fórmula $GL = n - 2 = 20 - 2 = 18$. El valor crítico para el nivel de significación de 0,05 es $r_c = 0,4438$.

Como el valor calculado de r_{XY} fue de -0,041 es inferior al valor crítico, entonces se acepta la hipótesis estadística nula H_0 , en otras palabras, se acepta que existe una asociación muy baja y negativa entre la formación ética bastante frecuente de los docentes con la práctica axiológica del decálogo del desarrollo bastante frecuente de los estudiantes.

H_0 : "NO, existe una relación entre formación ética de docentes y práctica axiológica del decálogo de desarrollo, en los

estudiantes de la Institución Educativa de Educación Secundaria “Columna Pasco”, Yanacancha-2016”.

$$r_{XY} = 0$$

H₁: “Sí, existe una relación entre formación ética de docentes y práctica axiológica del decálogo de desarrollo, en los estudiantes de la Institución Educativa de Educación Secundaria “Columna Pasco”, Yanacancha-2016”.

$$r_{XY} \neq 0$$

Si se cumple los supuestos, entonces el estadístico de prueba para la hipótesis planteada es la correlación de Pearson porque probaremos la relación entre la formación ética de docentes con la práctica axiológica del decálogo del desarrollo, en los estudiantes. Para ello Elegimos un nivel de significación de $\alpha = 0,05$, con una confiabilidad del 95% de los casos obtenidos en la muestra de estudio y determinamos utilizando el programa estadístico SPSS.

Tabla No. 03

Correlación formación ética de docentes poco frecuente con la práctica axiológica del decálogo del desarrollo, en estudiantes poco frecuente.

Relación entre formación ética poco frecuente de los docentes con la práctica axiológica del decálogo del desarrollo en los estudiantes	Formación ética de docentes: Poco frecuente	Práctica axiológica del decálogo del desarrollo, en estudiantes: Poco Frecuente
Formación Ética de docentes: Poco frecuente	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N 20	1 -,269 ,252 20
Práctica axiológica del decálogo del desarrollo, en estudiantes: Poco Frecuente	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N 20	-,269 ,252 1 20

En La tabla de valores críticos se localizó el grado de libertad mediante la fórmula $GL = n - 2 = 20 - 2 = 18$. El valor crítico para el nivel de significación de 0,05 es $r_c = 0,4438$.

Como $|r_{XY}| < |r_c|$ ($|-0,269| < |0,4438|$) se acepta H_0 . Entre las variables de formación ética poco frecuente del docente con la práctica axiológica del decálogo del desarrollo de valor poco frecuente de los estudiantes existe una correlación muy baja con respecto al valor teórico del índice de correlación. Elevando r al cuadrado obtenemos el error existente $r^2 = (0,269)^2 = 0,0723$, donde el 7,23% de los cambios observados en la formación ética de docentes poco frecuente se debe a la disminución de la práctica axiológica del decálogo del desarrollo, en los estudiantes, sin embargo, el 92,77% se ignora.

H_0 : “NO, existe una relación entre formación ética de docentes y práctica axiológica del decálogo de desarrollo, en los estudiantes de la Institución Educativa de Educación Secundaria “Columna Pasco”, Yanacancha-2016”.

$$r_{XY} = 0$$

H_1 : “Sí, existe una relación entre formación ética de docentes y práctica axiológica del decálogo de desarrollo, en los estudiantes de la Institución Educativa de Educación Secundaria “Columna Pasco”, Yanacancha-2016”.

$$r_{XY} \neq$$

Si se cumple los supuestos, entonces el estadístico de prueba para la hipótesis planteada es la correlación de Pearson porque probaremos la relación entre la formación ética de docentes con la práctica axiológica del decálogo del desarrollo en los estudiantes. Para ello Elegimos un nivel de significación de $\alpha= 0,05$, con una confiabilidad del 95% de los casos obtenidos en la muestra de estudio y determinamos utilizando el programa estadístico SPSS.

Tabla No. 04

Correlación formación ética de docentes nada frecuente con la práctica axiológica del decálogo del desarrollo, en los estudiantes nada.

Relación entre formación ética nada frecuente de los docentes con la práctica axiológica del decálogo del desarrollo en los estudiantes		Formación ética de docentes: Nada	Practica axiológica del decálogo del desarrollo, en los estudiantes: Nada
Formación ética de docentes: Nada	Correlación de Pearson	1	-,187
	Sig. (bilateral)		,430
	N	20	20
Practica axiológica del decálogo del desarrollo, en los estudiantes Nada	Correlación de Pearson	-,187	1
	Sig. (bilateral)	,430	
	N	20	20

En La tabla de valores críticos se localizó el grado de libertad mediante la fórmula $GL = n - 2 = 20 - 2 = 18$. El valor crítico para el nivel de significación de 0,05 es $r_c = 0,4438$.

Como el valor calculado de r_{XY} fue de -0,187 es inferior al valor crítico, entonces se acepta la hipótesis estadística nula H_0 , en otras palabras, se acepta que existe una asociación muy baja y negativa entre la formación ética nada frecuente de los docentes con la práctica axiológica del decálogo del desarrollo nada frecuente de los estudiantes.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Después de haber analizado esta problemática en la muestra de estudio elegida intencionalmente, comparando con la teoría propuesta dista bastante, puesto que en esta realidad no existe una relación significativa entre la formación ética de los docentes y la práctica axiológica del decálogo del desarrollo, en los estudiantes, esto refleja que en dicho colegio existe problemas serios de conducta y comportamiento tanto en los docentes y estudiantes, no existe un interés por el cambio e influencia de docentes hacia los estudiantes, o sea cada uno hace lo que mejor le parezca, es decir no se ajustan a las normas personales ni institucionales.

CONCLUSIONES

1. La formación ética del profesional como la teoría de valores desde el punto de vista científico es un tratado que se encuentra en la filosofía como ciencia que consiste en la expresión objetiva de los comportamientos y conductas, los mismos que deben ser caracterizados con un predicado valorativo de un valor o disvalor como lo afirman los expertos, depende de ello para tener parámetros que nos permita definir en cuanto a la evolución o involución de la sociedad o grupo de personas.

2. En lo que va del presente siglo, los docentes de la Institución Educativa que se estudió presentan ligeramente actitudes positivas en cuanto a la formación ética de su profesión o sea un porcentaje (%) muy leve de muy frecuente y poco frecuente en comparación a las otras opciones de calificación de poco frecuente y nada frecuente que son porcentajes (%) significativos para la realidad ética de los docentes estudiadas, posiblemente a ello se debe que su influencia es mínima hacia el estudiante, que también tiene fuertemente marcado que su práctica axiológica del decálogo del desarrollo, en los estudiantes en un alto porcentaje (%) es poco frecuente y nada frecuente, de igual modo se refleja muy bajo porcentaje (%) con las características muy frecuente y bastante frecuente.

3. También llegamos a la conclusión en relación a las variables desde el punto de vista estadístico, que como el valor calculado de r_{XY} fue de -0,187 es inferior al valor crítico, entonces se acepta la hipótesis estadística nula H_0 , en otras palabras se acepta que existe una asociación muy baja y negativa entre la formación ética bastante nada de los docentes con la práctica axiológica del decálogo del desarrollo nada de los estudiantes, posiblemente sea consecuencia de la no práctica de una formación ética de los docentes y por otro lado en los estudiantes no hay práctica axiológica del decálogo de desarrollo, generándose un vacío o una brecha que los separa y hace que de manera independiente tanto docente y estudiante practican las normas de conducta.

RECOMENDACIONES

1. Elaborar y aplicar programas extracurriculares para interiorizar la relación y la empatía que debe existir docente-alumno en el aula y fuera de ella.
2. Difundir mediante los cursos de actualización docente la formación ética de un docente constructivista, y para los alumnos fortalecer las tutorías, los cursos de personal-social y todo lo que tenga que ver con las buenas costumbres y comportamientos.

BIBLIOGRAFÍA

- ARAUCO, D. (2010). Ética de la docencia. Huancayo: Voz de Huancayo.
- AYLWIN, M. (2009). Ética, desarrollo humano y economía. S/L.:BID.
- CORNEJO, Miguel Ángel.(1996). Valores de excelencia para triunfar. México: Edit. GRAD.
- CORTINA, Adela.(2007). Ética sin moral. Madrid: Editorial tecnos.
- CORNEJO, Miguel Ángel. (2008).La grandeza de los valores. México: Edit. GRIJALBO.
- FISCHMAN, D. (2006). El camino del líder. Perú: Editorial el comercio.
- GARCIA HOZ, Víctor. (2008). Educación Personalizada. Bogotá-Colombia.: Grupo Editor Quinto Centenario S.A.
- HERNÁNDEZ, Roberto y Otros.(2005). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.
- INGENIEROS, José.(2006).Valores morales. Buenos Aires–Argentina: Kapeluz S.A.
- MARIN PAREDES, Raúl. (2010).La educación de los valores. Lima-Perú:Edit. Horizonte S.A.
- MUNSTERBERG, HUGO. (2001). Filosofía del valor. Alemania: Editorial Leipzig.

- SOTO, R. (2009). La educación en valores. Perú: Editorial talleres gráficos.
- SWENT GORDON, Joseph.(2009). El atractivo personal y la práctica de valores en el profesional. México: Edit. La Luz.
- VALLADARES, P. (2008). In n a la ética. Perú: Editorial San Marcos.
- ZHUKOVSKAYA,T. (2000). Charlas sobre educación basado en la ética y valores. México: Editorial progreso.

ANEXOS

ANEXO N° 01

CUESTIONARIO DE ACTITUDES DEL DOCENTE

FORMACIÓN ÉTICA:

A continuación, conteste sinceramente a las afirmaciones que se exponen marcando la respuesta correspondiente en la columna A, en la B, en la C o en la D, según el siguiente criterio:

A=Muy frecuente. B=Bastante frecuente. C=Poco frecuente. D=Nada frecuente.

PREGUNTAS	A	B	C	D
01. Siempre demuestra una conducta honesta y generosa.				
02. Es un profesional optimista y empático.				
03. Fortalece su identidad personal y profesional.				
04. Practica los valores patrióticos.				
05. Se identifica con su realidad socio-económica y cultural.				
06. Practica relaciones humanas positivas.				
07. Desarrolla los niveles más altos del pensamiento lógico, formal y del juicio moral.				
08. Domina conceptos y teorías actualizadas de la profesión.				
09. Maneja técnicas e instrumentos para obtener información de todo tipo de fuentes, para procesarla y utilizarla en el ejercicio de la profesión.				
10. Labora en función de las necesidades y posibilidades de la realidad.				
11. Tiene confianza en relación a los demás.				
12. Hace lo que dice y predica con el ejemplo.				
13. No esconde información ni manipula personas.				
14. Mantiene y cumple sus compromisos, se sobrepone a sus estados de ánimo para seguir sus metas.				
15. Tiene la capacidad para visualizar su propio futuro.				
16. No se deja seducir por éxitos pasajeros o de corto plazo.				
17. Suele concentrar sus mejores conocimientos, aptitudes y habilidades en una misión personal, que transmite pasión y energía a sus acciones, e influye en los demás.				
18. Planifica antes de construir, reflexiona antes de decidir, desarrolla su potencial y toma en cuenta a los demás para fortalecer sus propias percepciones.				
19. Permite un aprendizaje continuo el mismo que acepta la necesidad de renovarse de modo permanente.				
20. Tiene tiempo para escuchar a las personas a fin de fortalecer su trabajo pedagógico.				

GRACIAS.

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNO

PRÁCTICA AXIOLÓGICA DEL DECÁLOGO DEL DESARROLLO:

A continuación, conteste sinceramente a las afirmaciones que se exponen marcando la respuesta correspondiente en la columna A, en la B, en la C o en la D, según el siguiente criterio.

A=Muy frecuente. B=Bastante frecuente. C=Poco frecuente. D=Nada frecuente.

PREGUNTAS	A	B	C	D
01. Considera un lugar para una cosa y cada cosa en su lugar.				
02. Apuesta por la limpieza de los actos, no acepta las actitudes simuladas, ocultas, apariencias hechas para impresionar.				
03. Siempre llega, cumple las tareas y compromisos en el tiempo indicado sin mayores contratiempos.				
04. Tiene conciencia plena de sus obligaciones y la decisión de afrontarlas a cualquier precio.				
05. Está orientado por el deseo de superación: "Querer es poder".				
06. Practica la honradez, detesta lo contrario.				
07. Practica el precepto: "No hagas a otro lo que no quieres que te hagan a ti".				
08. Cumple con las leyes y reglamentos.				
09. El trabajo es lo que hace madurar y desarrollar las capacidades físicas e intelectuales y lo que le mantiene vigente al estudiante.				
10. Aporta económicamente para toda actividad de aprendizaje.				
11. Tiene una actitud de confianza.				
12. Demuestra un autocontrol en sus emociones.				
13. Tiene una actitud empática.				
14. Es bastante optimista.				
15. Percibe el éxito como resultado de sus habilidades y esfuerzos.				
16. No tiene una actitud excesivamente quejumbrosa y crítica.				
17. No presenta una necesidad compulsiva de llamar la atención.				
18. No siente una imperiosa necesidad de ganar en todo.				
19. No tiene una actitud desafiante y perfeccionista.				
20. No demuestra un temor excesivo a equivocarse.				

GRACIAS.